

Á



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONIQUIRÁ (BOYACÁ)**  
ESTADO No. 19

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN	AUTO
1	2022-00091-00	ESPECIAL DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	ISAIAS HERNAN SAAVEDRA GARCÍA Y OTROS	FABIO DÍAZ CAMACHO Y CAMPO ELÍAS MERCHÁN RODRIGUEZ	01 de junio-2022	RECHAZA LA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN A LA CUANTÍA DE LA PRETENSIÓN- ORDENA EL ENVÍO DE LA DEMANDA Y ANEXOS AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MONIQUIRÁ-REPARTO- PARA SU CONOCIMIENTO Y TRÁMITE.	<a href="#">VER</a>
2	2022-00090-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO	PEDRO RAFAEL CASTRO HURTADO	MARIA DEL CARMEN VARGAS PÁEZ	01 de junio-2022	INADMITE LA DEMANDA- ORDENA A PARTE DEMANDANTE QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SUBSANE LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO. DEBERÁ INTEGRAR LA DEMANDA.	<a href="#">VER</a>
3	2022-00089-00	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	MARLY GINETH PINZÓN PINZÓN	SEGUNDO EUTIMIO ESPITIA RODRIGUEZ	01 de junio-2022	RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA- ORDENA REMITIR DEMANDA AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ-SANTANDER (REPARTO) PARA SU CONOCIMIENTO. SE PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA.	<a href="#">VER</a>
4	2022-00088-00	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	CESAR AUGUSTO GORDILLO PINZÓN	ANGELA MARITZA VILLAGRÁN MUÑOZ (En representación)	01 de junio-2022	SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO ENVIADO POR EL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TUNJA- ADMITE DEMANDA-ORDENA NOTIFICAR A PARTE DEMANDADA, AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO YA LA DEFENSORA DE FAMILIA-DECRETA PRUEBA PERICIAL DE ADN APORTADO POR PARTE DEMANDANTE- RECONOCE PERSONERÍA.	<a href="#">VER</a>
5	2022-00086-00	DECLARATIVO UNIÓN MARITAL DE HECHO	AIDEE LUZ ELIYER CACERES ESPITIA	LAURA TATIANA CASALLAS SÁCHICA Y JHULIANA CAMILA CASALLAS SÁCHICA HEREDEROS INDETERMINADOS DE EDGAR ALBERTO CASALLAS TOVAR (Q.E.P.D.)	01 de junio-2022	INADMITE LA DEMANDA- ORDENA A PARTE DEMANDANTE QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SUBSANE LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO. DEBERÁ INTEGRAR LA DEMANDA EN UN SOLO ESCRITO CON LAS CORRECCIONES REFERIDAS	<a href="#">VER</a>
6	2022-00081-00	DECLARATIVO UNIÓN MARITAL DE HECHO	MARIA EVANGELINA GAONA JIMÉNEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE HERNANDO GUERRERO SANCHEZ (Q.E.P.D.)	01 de junio-2022	INADMITE LA DEMANDA- ORDENA A PARTE DEMANDANTE QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SUBSANE LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO. DEBERÁ INTEGRAR LA DEMANDA EN UN SOLO ESCRITO CON LAS CORRECCIONES REFERIDAS-	<a href="#">VER</a>
7	2022-00077-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RICARDO CORREDOR SAENZ Y OTROS	BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL DE MONIQUIRÁ, DATACREDITO Y BANCO COMULTRASAN	01 de junio-2022	RECHAZA DEMANDA. TENIENDO EN CUENTA QUE SE PRESENTÓ EN USO DE LA VIRTUALIDAD NO HAY LUGAR A DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS. EJECUTORIADA PROVIDENCIA ARCHIVAR EL EXPEPDIENTE.	<a href="#">VER</a>
8	2022-00076-00	EJECUTIVO SINGULAR	TRAYLOG S.A.S.	YORLENY MONSALVE ROBAYO	01 de junio-2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO-ORDENA NOTIFICAR A DEMANDADA -ACCEDE A SOLICITUDES- OFICIAR- RECONOCE PERSONERÍA APAODERADO PARTE EJECUTANTE.	VER
9	2022-00074-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	VITALIA INES CAMACHO MARTINEZ Y OTROS	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS-EBSA	01 de junio-2022	RECHAZA DEMANDA. TENIENDO EN CUENTA QUE SE PRESENTÓ EN USO DE LA VIRTUALIDAD NO HAY LUGAR A DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS. EJECUTORIADA PROVIDENCIA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.	<a href="#">VER</a>
10	2022-00073-00	SUCESIÓN	SEGUNDO ANGELINO CAMACHO Y OTROS	CAUSANTE: ALIRIO CAMACHO GONZALEZ	01 de junio-2022	DECLARA ABIERTA Y RADICADA LA SUCESIÓN-RECONOCE INTERESADOS- EN TÉRMINO ART. 492 DEL CGP. SE DISPONE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN TÉRMINO DE 20 DÍAS DECLARE SI ACEPTA O REPUDIA LA ASIGNACIÓN QUE LA LEY LE HA DIFERIDO- ORDENA EMPLAZAMIENTO- DECRETA ELABORACIÓN DE INVENTARIO Y AVALÚO-ORDENA- RECONOCE PERSONERÍA	<a href="#">VER</a>

11	2022-00066-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ MILA CORREDOR PUENTES	JAIDER ALBERTO MOTTA VILLAREAL	01 de junio-2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO-ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, ART. 290 CGP.- ACCEDE A SOLICITUD DE PARTE ACTORA-OFIICIAR	<a href="#">VER</a>
12	2022-00063-00	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	ALIZ RUBI AVILA SANCHEZ Y WILSON RICHARD PADILLA MOLANO	MARTHA CECILIA GONZALEZ GONZALEZ Y CARLOS ALBERTO MUÑOZ	01 de junio-2022	ADMITE LA DEMANDA-ORDENA NOTIFICAR A DEMANDADOS-NOTIFICAR A REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y A DEFENSORA DE FAMILIA- PRACTÍQUESE CITACIÓN POR AVISO A PARIENTES DE MENOR, ART. 395 DEL C.G.P.- ORDENA NOTIFICAR DENTRO DETÉRMINO DE 30 DÍAS A DEMANDADOS, SO PÉNA TENER DESISTIDA TÁCITAMENTE LA ACTUACIÓN.	<a href="#">VER</a>
13	2022-00061-00	EJECUTIVO LABORAL	PEDRO ELKIN MEDINA GOMEZ	2 H CONSTRUCTORES SAS.	01 de junio-2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO-ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, ART. 290 CGP., O EN SU DEFECTO POR EL DECRETO 806 DE 2020.- ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.	<a href="#">VER</a>
14	2022-00053-00	VERBAL-RESOLUCIÓN CONTRATO	NUBIA CADENA OJEDA Y EDGAR SERVANDO CUEVAS GOMEZ	CONSTRUCTORA O&R ASOCIADOS S.AS.	01 de junio-2022	ACCEDE A SOLICITUD APODERADO PARTE DEMANDANTE-OFIICIAR- ORDENA AL DEMANDANTE TRAMITAR OFICIO DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS., SO PENA TERNER DESISTIDA LA SOLICITUD.	VER
15	2022-00036-00	ESPECIAL DIVISORIO	CARMEN JULIA NIÑO DE BARRERA	INES TORRES GARAVITO Y OTROS	01 de junio-2022	DADO QUE LOS DEMANDADOS CONTESTARON LA DEMANDA, SE REQUIERE A PARTE ACTORA PARA QUE EN TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA INFORME TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN A PARTE DEMANDADA-RECONOCE PERSONERÍA AL DR. NICOLAS EDUARDO MUÑOZ ROA Y AL DR. CESAR OSVALDO BLANCO JIMENEZ- NO SE RECONOCE PERSONERÍA COMO APODERADO DE LILIANA CALVO TORRES. RECONOCE PERSONERÍA AL DR. JORGE ELIECER SANTAMARÍA.	<a href="#">VER</a>
16	2022-00016-00	ORDINARIO LABORAL (Controversias de trabajo)	NAYA MARCELA GUERRERO RODRIGUEZ	DALMIS GIOVANNY LEON QUITIAN Rep. Legal de DROGUERÍA EL DESCUENTO-CHITARAQUE	01 de junio-2022	REQUIERE AL APODERADO ACTOR PARA REALIZAR EN DEBIDA FORMA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO SI SE TIENE EN CUENTA QUE LA NOTIFICACIÓN NO CUMPLIÓ REQUISITOS DEL DECRETO 806 DE 2020- DEBERÁ ALLEGAR PRUEBA DE ACUSE DEL RECIBIDO DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA NOTIFICACIÓN.	<a href="#">VER</a>
17	2022-00011-00	IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	ISMAEL HERNANDEZ CÁRDENAS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MERARDO HERNANDEZ Y EDGAR HERNANDO ARANDA HERNANDEZ	01 de junio-2022	VENCIDO TERMINO EMPLAZAMIENTO ART. 108 DEL CCP. SE DESIGNA CURADOR AD-LITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS CAUSANTES- RECONOCE PERSONERÍA AL DR. JORGE ELIECER SANTAMARÍA RUANAO COMO APODERADO JUDICIAL DE LOS DEMANDADOS- UNA VEZ CONMFORMADO EL CONTRADICTORIO CON EL CURADOR AD-LITEM SE DARÁ TRÁMITE A RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR PARTE DEMANDADA.	<a href="#">VER</a>
18	2021-00211-00	DECLARATIVO UNIÓN MARITAL DE HECHO	SALVADOR YASSIN DÍAZ	GORETTI VIANNEI SIERRA SAENZ	01 de junio-2022	DECRETA PRUEBAS- FIJA EL DÍA ONCE (11) DE AGOSTO-2022 A LAS 8:30 A.M. PARA REALIZAR AUDIENCIA ART.372 Y 373 CGP. A TRAVÉS DE PLATAFORMA TEAMS-MICROSOFT- REQUIERE A PARTES ENVIAR DOCUMENTOS QUE ESTIMEN NECESARIOS DOS DÍAS ANTES DE AUDIENCIA VIRTUAL-ACEPTA DESISTIMIENTO EXCEPCIÓN PROPUESTA POR PARTE DEMANDADA.	<a href="#">VER</a>
19	2021-00107-00	DIVORCIO	SILVESTRE ABAUNZA AGUILLÓN	MARIA DIAGAMA SIERRA	01 de junio-2022	PREVIO A ORDENAR EMPLAZAMIENTO SE REQUIERE A LA MEMORIALISTA PARA QUE REALICE TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA DEMANDADA EN LA DIRECCIÓN INDICADA EN LA DEMANDA.SE DEBE HACER NOTIFICACIÓN EN TÉRMINO 30 DÍAS, SO PENA TENER DESISTIDA LA DEMANDA, ART. 317 CGP.	<a href="#">VER</a>
20	2021-00072-00	SUCESIOÓN	CIRO ANTONIO RUBIANO NOGUERA	CAUSANTE: PARMENIO RUBIANO REYES	01 de junio-2022	CORRE TRASLADO A LAS PARTES DEL TRABAJO DE PARTICIÓN ALLEGADO POR TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, CONFORME ART. 509 DEL CGP.	<a href="#">VER</a>

21	2021-00040-00	DECLARATIVO UNIÓN MARITAL DE HECHO	MIRYAM EUNICE GUERRERO CAMACHO	MOISES JESUS ESPITIA GUERRERO, OTROS Y PERSONAS INDETERMNADAS	01 de junio-2022	NIEGA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022- ACEPTA RENUNCIA PODER PRESENTADA POR DR. MANUEL ALEJANDRO HERRERA TELLEZ	<a href="#">VER</a>
22	2020-00131-00	EJECUTIVO SINGULAR	LEONOR BELTRÁN DE CASTILLO	RAFAEL GALLARDO PABÓN	01 de junio-2022	C=1 RECONOCE PERSONERÍA AL DR. JAIME ANDRES MANRIQUE SERRANO COMO APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD JM ASOCIADOS S.A.S. PARA ACTUAR COMO APODERADO DEL DEMANDADO. C=2 CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD A LA PARTE DEMANDANTE POR TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA QUE CONTESTE Y SOLICITE PRUEBAS CONFORME INC. 3° ART. 129 CGP.- DEJA SIN EFECTO TRASLADO POR LISTA DADO POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO A LA NULIDAD PROPUESTA.	<a href="#">VER</a>
23	2019-00262-00	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	JORGE ELÍAS OROZCO MARIN	GLORIA LIDA AGUDELO OROZCO	01 de junio-2022	CORRE TRASLADO A LAS PARTES DEL TRABAJO DE PARTICIÓN ALLEGADO POR TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, CONFORME ART. 509 DEL CGP.	<a href="#">VER</a>
24	2014-00018-00	EJECUTIVO MIXTO	COOPERATIVA CAFETERA DEL NORORIENTE COLOMBIANO LTDA.	NOE CASTILLO Y OTROS	01 de junio-2022	NIEGA SOLICITUD DE SECUESTRO DEL APODERADO ACTOR, TENIENDO EN CUENTA QUE FUE DECRETADO EN AUTO DEL 12 DE MAYO DE 2014- SE LE REQUIERE PARA QUE INFORME AL DESPACHO SI EL COMISORIO No. 014 DEL 26 DE MAYO DE 2014 FUE RETIRADO DEL EXPED. Y RADICADO ANTE LOS JUZGADO PROMISCUOS MUNICIPALES DE MONQUIRÁ- EN CUANTO A LA SOLICITUD DE EXTENDER SECUESTRO DE MUEBLES Y ENSERES DEBERÁ PEDIR LA MEDIDA CAUTELAR CORRESPONDIENTE.	<a href="#">VER</a>
25	5562	SUCESIÓN	NIDIA CONSUELO MARTINEZ GONZALEZ Y OTROS	CAUSANTE: PROSPERO NORBERTO MARTINEZ	01 de junio-2022	TENIENDO EN CUENTA CESIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE ESCRITURA, SE DISPONE TENER COMO CESIONARIOS DE LOS DERECHOS HERENCIALES QUE LE CORRESPONDÍA A LA HEREDERA ELSY YANETH MARTINEZ GONZÁLEZ- SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. CARLOS ALBERTO HERRENO SOSA. RESPECTO A NOTIFICACIÓN PERSONAL A SANDRA FABIOLA MARTINEZ GONZÁLEZ, DISPONE ESTARSE A LO DISPUESTO EN PÁRRAFO 2° DEL AUTO DEL 26 DE ABRIL DE 2022, DADO QUE ALLEGÓ NUEVAMENTE TRÁMITE QUE TRATA ART. 291 DEL CGP.	<a href="#">VER</a>

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO ASIGNADO A ÉSTE DESPACHO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL COMENZAR LA PRIMERA HORA HÁBIL DEL DIA DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) CON EL FIN DE NOTIFICAR LAS PROVIDENCIAS RELACIONADAS.

ROSA MONICA AVILA CORREA  
Secretaria